



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	3
Vigencia	04/09/2019

Unidad Ejecutora: Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de acreditación:

PROINCE

Título del proyecto de investigación: “Filosofía de género: comunicación y sesgos”

PIDC:

Secretaría De Ciencia Y Tecnología

PII

Humanidades y Ciencias Sociales

Directora del proyecto: Dra. Karina S. Pedace

Co-Director del proyecto: Dr. Federico Rey Lennon

Integrantes del equipo:

Docente –Investigador: Lic. Diego L. Monasterio

Docente-Investigador: Lic. Diego Salazar

Investigadora –Estudiante: Rocío S. D’Angelo

Fecha de inicio: 1/1/2020

Fecha de finalización: 31/12/2021

Sumario

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:.....	2
2-Plan de investigación.....	2
3-Recursos existentes.....	28
4-Presupuesto solicitado.....	29

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:¹

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Directora	KARINA SILVIA PEDACE	18
Co-director	FEDERICO REY LENNON	8
Director de Programa		
Docente-investigador UNLaM	DIEGO L. MONASTERIO	8
Docente-investigador UNLaM	DIEGO M. SALAZAR	7
Investigador externo ²		
Asesor-Especialista externo ³		
Graduado de la UNLaM ⁴		
Estudiante de carreras de posgrado (UNLaM) ⁵	Rocío Soledad D'Angelo	6
Alumno de carreras de grado (UNLaM) ⁶		
Personal de apoyo técnico administrativo		

2-Plan de investigación

2.1. Resumen del Proyecto/Abstract:

El eje medular de este proyecto es aplicar algunos de los aportes teóricos de las epistemologías feministas, así como la crítica pragmatista a las dicotomías, para visibilizar y elucidar mediante herramientas propias de la reflexión filosófica los diversos modos en que distintas piezas comunicacionales, que serán objeto de nuestro análisis, reproducen estereotipos de género, como instancia previa para desarticularlos y propiciar la emancipación frente a ellos.

De este modo, se contribuirá simultáneamente al desarrollo de la reflexión filosófica de género y a la clarificación de algunas discusiones recientes en torno a la comunicación, en materia de sesgos de género, etnia y clase, así como del inexorable entretejido de descripción y evaluación en el lenguaje.

2.2. Palabras clave: **Filosofía de género-Comunicación- Sesgos**

¹ Incluir todos los integrantes del equipo de investigación, agregando tantas filas para cada rol de integrante del equipo de investigación como sea necesario.

² Deberá adjuntar FPI 28, 29 y 30 debidamente firmados.

³ Idem nota 2.

⁴ Idem nota 2

⁵ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de posgrado.

⁶ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de grado.

2.3. Tipo de investigación:⁷

2.3.1. Básica:

2.3.2. Aplicada: **X**

2.3.3. Desarrollo Experimental:

2.4. Área de disciplina (código numérico y nombre): ⁸**4400 Filosofía4403- Filosofía contemporánea**

2.5. Campo de aplicación (código numérico y nombre):⁹ **4699- Relaciones Públicas**

2.6. Estado actual del conocimiento:

Como es sabido, la reflexión filosófica acerca de la ciencia es tan antigua como la filosofía misma. Se puede sostener que los primeros libros acerca de la materia, al menos de los que todavía hoy se conservan, fueron escritos por Aristóteles. Desde entonces, la ciencia, tanto formal como fáctica, ha ocupado un lugar central en la reflexión filosófica. No obstante, suele afirmarse que la filosofía de la ciencia contemporánea surge a comienzos del siglo XX. Esto es así, especialmente, porque un grupo de científicos y filósofos que se juntaban en esa época a discutir estas cuestiones hicieron avanzar el área de un modo que no conoce precedentes. El Círculo de Viena se encuentra en el centro del movimiento comúnmente llamado “empirismo lógico” o “neopositivismo”. Las posiciones de sus más conspicuos representantes han sido una de las principales influencias sobre el panorama actual de la filosofía de la ciencia, pero también de la filosofía en general. Los filósofos del siglo XX se han posicionado, habitualmente, como seguidores, superadores u opositores a sus ideas.

Entre ellas, para nuestros fines, resulta central considerar una de las dicotomías a las que dio lugar el criterio verificacionista del significado sostenido por el empirismo lógico, según el cual el significado de un enunciado estaría dado por su criterio de verificación empírica. La consecuencia inmediata de este principio fue que los enunciados metafísicos, estéticos y éticos quedarían –tal como sostuvo Rudolf Carnap- confinados a la esfera del sinsentido. La ciencia quedaría circunscripta al tratamiento de *hechos* considerados *objetivos*, en tanto que la esfera de los *valores* (en especial, éticos y estéticos) quedaría contaminada por el impacto de lo *subjetivo*, tal que la discusión racional en torno a ellos quedaría obturada *a priori*.

Ahora bien, tal como argumenta Hilary Putnam (2002) en *El desplome de la dicotomía hecho/valor y otros ensayos*, el asunto de los hechos y los valores, formulado de un modo suficientemente amplio, nos concierne a todos. En esto se diferencia claramente de muchos problemas filosóficos. Putnam señala que desde un punto de vista mayoritario, los problemas de la filosofía del lenguaje, de la epistemología y hasta de la metafísica pueden parecer asuntos interesantes aunque de elección opcional. Pero el problema de los hechos y los valores parece de elección forzosa: cualquier persona reflexiva ha de tener una opinión frente a él.

Ocurre que una particular solución a este problema se ha arrogado el estatus de institución cultural, y es la siguiente: hechos y valores pertenecen a esferas totalmente distintas, la dicotomía enunciados de hecho o enunciados de valor es absoluta y, concomitantemente, no hay base objetiva para decidir si las cosas son buenas o malas, mejores o peores.

En su libro de (2002), Putnam vuelve a arremeter—ya lo había hecho en *Razón, verdad e historia*—contra la dicotomía hecho/valor, que hunde sus raíces en el empirismo clásico y que se consolidó con el empirismo lógico desde su enclave en el Círculo de Viena. La estrategia general de Putnam puede resumirse del modo siguiente: explícitamente reticente a efectuar una “operación” sobre los juicios de valor mediante un intento de “naturalización”, centra su atención, en cambio, en los juicios de

⁷ Marcar con una X según corresponda.

⁸ Listado disponible en: web.SCyT.UNLaM

⁹ Listado disponible en: web.SCyT.UNLaM

hecho y pretende acercar los juicios de valor a los juicios de hecho mostrando que estos últimos no tienen las propiedades “sacrosantas” que se suponía que tenían.

De esta suerte, ataca al empirismo en su nudo gordiano: el diagnóstico de Putnam es que el gran error se cometió respecto de los juicios de hecho -al suponer que son objetivos en tanto garantizables más allá de toda discusión ulterior- y cree que, correlativamente, se incurrió en un error que es parasitario de aquél: creer que los juicios de valor son ineludiblemente subjetivos. La posición de Putnam puede articularse, a nuestro juicio, en dos instancias: una parte crítica o negativa, destinada a mostrar que la dicotomía está sustentada en argumentos indefendibles, y una parte constructiva o positiva a los efectos de revelar la interpenetración (*entanglement*) que habría entre lo fáctico y lo valorativo (cf. Pedace, 2005).

Ahora bien, si Putnam tiene razón y los hechos están entretejidos con los valores, nuestros discursos están inexorablemente sesgados, en tanto los valores lo permean todo –tal como históricamente sostuvieron los pragmatistas norteamericanos; en especial, John Dewey-. Más aún no sólo se trata de valores epistémicos (tales como la verdad o la simpleza de una hipótesis) sino que, dado que estos a su vez están atravesados por valores éticos (como por ejemplo el ideal del florecimiento humano), no hay discurso que no esté valorativamente cargado, aún cuando se pretenda “objetivo”.

Dado este estado de la cuestión, el eje vertebrador de este proyecto reside en acusar el impacto de este desplome de la dicotomía hecho-valor en distintas instancias de la comunicación social, esto es, tanto en la comunicación corporativa, como en la institucional y la política, con especial énfasis en los valores culturales que gravitan en ella.

En particular, nos interesa detenernos en la presencia en los entramados discursivos de los valores surgidos de una cultura patriarcal como la nuestra, basada en una ideología de género sexista, que se ha articulado en torno al androcentrismo.

En tal sentido, a partir de un marco teórico que abrevia en estudios recientes en Filosofía de género, con particular énfasis en algunas contribuciones de la epistemología feminista, vamos a detenernos a considerar el problema de los sesgos presentes en diversas dimensiones de la comunicación y sus implicaciones a la hora de reproducir estereotipos y profundizar brechas de desigualdad.

Asimismo, creemos pertinente consignar lo siguiente respecto del estado de la cuestión en relación con las investigaciones conjuntas que viene desarrollando el presente equipo.

En efecto, este proyecto se inscribe en una clara continuidad con las líneas de investigación que nuestro equipo ha desarrollado conjuntamente bajo la dirección de la Dra. Karina Pedace en el seno de los proyectos: CYTMA 2 HUM 8 (2014-2015): “Argumentos y estilos. Aportes para la investigación en Relaciones Públicas”, CYTMA 2 HUM 23 (2016-2017): “El lugar de la intersubjetividad en la filosofía contemporánea” y PROINCE 55 A 225 (2018-2019): “Interpretación y comunicación: el enfoque dialógico y la segunda persona”.

En el primero de ellos, dada la dicotomía en la que las Relaciones Públicas quedaron “encorsetadas”: (i) el enfoque de la teoría crítica y (ii) el abordaje de sesgo administrativo, centrado en el análisis empírico y funcionalista (Cf. *inter alia*, Amado Suárez A., 2012), nos propusimos traer a la discusión académica algunas líneas contemporáneas de la reflexión filosófica en torno al lenguaje y al pensamiento, que ofrecen una alternativa teórica soslayada por las dos opciones en pugna. El marco teórico en el que abrevamos es el que proporciona el así denominado “giro lingüístico” que ha tenido lugar durante el siglo XX y que sostiene que el trabajo conceptual en filosofía no puede lograrse sin un análisis previo del lenguaje. Nuestro énfasis residió, en ese sentido, en las contribuciones al “enfoque interpretativo” realizadas, en especial, por L. Wittgenstein (1953), W. Quine (1960) y D. Davidson (1980). A partir de las dimensiones conceptuales y metodológicas que ofrece dicho marco, nos ocupamos de examinar piezas discursivas paradigmáticas, a saber: diversos

argumentos y estilos, tanto clásicos como contemporáneos, y de indagar los ingredientes racionales y emocionales que se allí se ponen en juego. Entre los principales frutos que arrojó dicha investigación, cabe consignar la publicación del libro: Diego Monasterio & Karina Pedace (eds.), *Olimpiadas de Oratoria. Una década de expresiones: argumentos y estilos*, Universidad Nacional de La Matanza, Tercer Milenio, ISBN 978-987-4137-07-4, 2017.

Asimismo, el trabajo conjunto realizado trasuntó - entre otras producciones de conocimiento- en la participación con múltiples ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales y en articulación con nuestras respectivas labores docentes y actividades de extensión que han sido declaradas “actividades de interés educativo” por la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados de la Nación (Cf. CVs respectivos: *inter alia*, Coordinación de las Olimpiadas de Oratoria, Universidad Nacional de la Matanza).

En el segundo proyecto de investigación abordado precedentemente (2016-2017) por el presente equipo, asumimos uno de los desafíos centrales que la filosofía de la mente y del lenguaje se han autoimpuesto en las últimas décadas: el de cómo superar la concepción cartesiana de la mente, es decir, la concepción de una mente dotada de objetos y estados *privados*. Como es sabido, a la vera de dicha concepción se abrió una *brecha profunda entre lo subjetivo y lo objetivo*, entre la mente humana y el resto de la naturaleza. Así, el problema general acerca de cómo combinar la perspectiva subjetiva, esto es, la de una persona particular que se halla dentro del mundo, con una concepción objetiva de ese mismo mundo se tornó acuciante.

A nuestro juicio, se trata de un problema que resulta relevante en la medida en que nuestra respuesta a esta cuestión gravita sustancialmente en nuestra concepción del mundo y de nosotros mismos, nuestra actitud hacia nuestras vidas, nuestras acciones y nuestras relaciones con los demás. Tal como sostiene Thomas Nagel (1986), la tensión entre lo subjetivo y lo objetivo penetra en la vida humana y predomina, en particular, en la generación de problemas filosóficos en torno a la teoría del conocimiento, el libre albedrío, la metafísica de la mente y la naturaleza de la comunicación. En el ámbito específico de la filosofía de la mente y la filosofía del lenguaje contemporáneas, el problema que abordamos consistió en cómo conciliar la subjetividad con la objetividad, de modo de cerrar la brecha abierta entre ambas durante la Modernidad. De este modo, nos propusimos, pues, en continuidad con el eje vertebrador de nuestro anterior proyecto CyTMA2 Hum 008 (2014-2015), explorar el concepto de *intersubjetividad* - tal como se la introdujo recientemente en la filosofía de la mente y del lenguaje- como una instancia promisorio para conciliar las perspectivas subjetiva y objetiva y examinar algunas de sus novedosas implicaciones - tanto teóricas como prácticas- para el ámbito de las interacciones humanas, caras para la indagación en el ámbito de las Relaciones Públicas.

Entre los principales frutos que arrojó dicha investigación, cabe consignar la publicación del libro: Karina Pedace, *Mente y lenguaje. La filosofía de Donald Davidson, modelo para armar*, Ed. SADAFA, 378 p., ISBN 978-987-46708-1-6, 2017.

Finalmente, el proyecto PROINCE 55A225 (2018-2019): “Interpretación y comunicación: el enfoque dialógico y la segunda persona”, que estamos finalizando, ha tratado de ofrecer un asidero conceptual robusto que permita entender, frente a las clásicas perspectivas de primera y tercera persona, la segunda persona como una perspectiva genuina, diferente e irreductible a las citadas. En efecto, frente a la perspectiva de primera persona (centrada en un sujeto pensado desde la privacidad del individuo) y la perspectiva de tercera persona (vinculada con la idea de un intérprete pensado como un observador distante), la segunda persona intenta esclarecer las peculiaridades de la comunicación desde el modelo del diálogo, que supone en encuentro cara a cara (yo-tú), de cuerpo presente, en un sentido en el que el cuerpo mismo deviene significativo y que encuentra en la atribución de emociones su ejemplo paradigmático.

Así, pues, la perspectiva de segunda persona se nos reveló como una herramienta conceptual promisoría para elucidar nuestras interacciones comunicativas, tanto verbales como (i) no verbales y también para dar cuenta de una noción de largo linaje filosófico y hoy muy en boga tal como es (ii) la empatía, esa capacidad de ponernos en los “zapatos de otro”.

Entre alguno de los principales resultados obtenidos, cabe destacar la compilación a cargo de Tomás Balmaceda y Karina Pedace, *Temas de filosofía de la mente. La atribución psicológica*, Ed. SADAF (2018). Asimismo, el trabajo conjunto realizado trasuntó - entre otras producciones de conocimiento- en la organización de un Workshop Internacional (“Second Person and Emotions”) que contó con la presencia de expertos nacionales y extranjeros, la participación de miembros del grupo en eventos académicos nacionales e internacionales a través de múltiples ponencias, elaboración de artículos especializados y redundó, asimismo, en nuestras labores docentes y la realización de actividades de extensión (Cf. CVs SIGEVA UNLaM respectivos).

Es, pues, a partir de nuestras elaboraciones precedentes conjuntas en torno al estado de la cuestión, que en el presente proyecto aspiramos a abordar y **profundizar la problemática que detallamos a continuación, con el fortalecimiento que supone para nuestro equipo contar con la incorporación del Dr. Federico Rey Lennon, Doctor en Comunicación Pública Cum Laude (Universidad de Navarra-Pamplona- España) como Co-Director.**

2.7. Problemática a investigar:

El eje de esta investigación consiste en la aplicación de contribuciones teóricas de la Filosofía de género, en particular, propias de la **epistemología feminista al ámbito de los estudios de la Comunicación, en vistas a abordar el problema de los sesgos desde sus múltiples dimensiones, a saber: epistemológica, ética y política, en diversas piezas comunicacionales (propias de la comunicación corporativa, institucional, política, etc.).**

Al hablar de “epistemología feminista” nos referimos a la forma reflexiva en la que, en los diversos ámbitos de construcción de conocimiento, se acusa impacto del colapso de la dicotomía hecho/valor a la que aludimos más arriba y se cuestiona la neutralidad del sujeto cognoscente abrazada, especialmente, por el positivismo lógico. En este espíritu, González García y Pérez Sedeño (2002) sostienen que:

Frente a la epistemología tradicional, donde el sujeto es una abstracción con facultades universales e incontaminadas de razonamiento y sensación, desde el feminismo se defiende que el sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón, están constituidos por su contexto histórico concreto, y son especialmente relevantes para la epistemología (González García y Pérez Sedeño, 2002).

Uno de los conceptos centrales en la epistemología feminista es, pues, el de un **sujeto cognoscente situado**, y concomitantemente el de un **conocimiento situado**, en tanto refleja perspectivas particulares a partir de cómo el género nos sitúa a la hora de conocer.

Respecto del **conocimiento situado** la epistemología feminista concibe a quienes conocemos como situadas/os en relaciones particulares con lo que es conocido y con otras/os sujetos cognoscentes. En efecto, aquello que se conoce y el modo en que se conoce refleja la situación o perspectiva del sujeto cognoscente. Un mismo objeto puede ser, pues, comprendido de muy diversos modos, tales que reflejen las diferentes relaciones que tenemos con él quienes nos abocamos a conocerlo. Sin pretensiones de exhaustividad, podemos desagregar este concepto a partir de algunos de los rasgos que consignamos a continuación:

Conocimiento corporizado (Embodiment). Tenemos experiencia del mundo a través de nuestros cuerpos, cuyas constituciones y ubicaciones espacio-temporales son diferentes.

La gravitación de las emociones, actitudes, intereses y valores. A menudo nos representamos los objetos en relación con nuestras emociones, actitudes e intereses.

Know-how. El conocimiento no se agota en el clásica caracterización tripartita del conocimiento proposicional (*know that* i.e. como creencia verdadera justificada) sino que también involucra habilidades que pueden ser luego fuente de conocimiento proposicional.

La situacionalidad en cuestión afecta, por tanto, de diversos modos al conocimiento. Influye en el acceso que los sujetos tenemos a la información y los términos en los cuales nos representamos lo que sabemos. Afecta nuestras actitudes hacia nuestras creencias, los estándares de justificación, y la autoridad con la que se sostienen creencias para sí y respecto de los demás. Finalmente, gravita sobre la ponderación por parte de los sujetos cognoscentes sobre los discursos que consideramos significativos o importantes.

En particular, la epistemología feminista hace foco en la **situación social**. Y su indagación puede inscribirse, por tanto, como una rama de la epistemología social. La ubicación social de un individuo consiste en sus identidades socialmente adscriptas (i.e. género, etnia, orientación sexual etc.) y en sus roles y relaciones sociales (i.e. ocupación, membresía política, etc.). En virtud de las diferentes identidades adscriptas, los individuos ocupamos diferentes roles sociales de acuerdo con diversos deberes, poderes, metas e intereses, sujetos a diferentes normas y valores que prescriben, a su vez, hábitos, habilidades y emociones que se consideran apropiados a esos roles. Se adquieren, pues, diferentes identidades subjetivas.

Con la cautela que promueven los matices conceptuales que habitan los diversos feminismos, podemos afirmar que muchas de las teóricas feministas distinguen entre sexo y *género*, y consideran a este último como un *modo de situación social*. Como es sabido, el sexo comprende las diferencias biológicas entre mujeres y varones. En tanto que el género es lo que las sociedades construyen a partir de las diferencias sexuales: los diferentes, roles, normas y significados que son asignados a varones y mujeres (Haslanger 2000).

Al conjuntar el abordaje general del **conocimiento situado** con el enfoque sobre el **género** como un tipo de situación social, es posible advertir que las nuevas epistemologías o epistemologías críticas tales como las **aproximaciones feministas, visibilizan los sesgos de género, raza y clase** y aportan una crítica al cientificismo, eurocentrismo y androcentrismo en nuestros entramados discursivos.

En efecto, en lo que concierne a los estudios sobre la comunicación, el análisis epistemológico que posibilita la constelación variopinta de teorías feministas sobre la dimensión simbólica presente en nuestros discursos, implica entender la producción, circulación y transformación de sentidos como parte de un proyecto ético-político.

El problema que abordaremos se enmarca, por tanto, en la epistemología feminista –desde sus diversas variantes- como instancia teórica para **visibilizar críticamente los sesgos, valores, cosmovisiones y relaciones de poder que se ponen en juego en nuestras diversas producciones comunicacionales**. Se trata de un problema, a nuestro juicio acuciante, puesto que **sólo a través de la explicitación y toma de consciencia en torno a tales sesgos, habrá de ser posible una transformación de tipo estructural y colectiva, que dispute el statu quo hegemónico**.

Tal como ha señalado –*inter alia*- Diana Maffía, hay entre las pensadoras feministas puntos de vista divergentes y hasta contradictorios sobre problemas medulares. Debemos considerar, a su juicio, por lo tanto dos tipos de diferencias: la diferencia de la perspectiva feminista en relación a la concepción tradicional del conocimiento (propia de la así llamada “concepción heredada”), y la diferencia entre diversas posiciones feministas. Con influencias de corrientes tradicionales de la filosofía- tanto analítica como continental- diversos grados de sensibilidad a la crítica posmoderna y diversas posturas políticas (dimensiones no siempre consistentes entre sí y con el feminismo) se tratan tópicos tradicionales como la objetividad y la justificación del conocimiento, poniendo foco en el sujeto que lo produce. Algunos de los hallazgos epistemológicos más resonantes del feminismo reposan en la relación que se ha trazado entre 'conocimiento' y 'poder'. No solo en el sentido harto recurrido ya de que el acceso al conocimiento implica incremento del poder, sino de modo más controvertido, a través del reconocimiento de que la legitimación de las pretensiones de conocimiento está íntimamente ligada con redes de dominación y de exclusión.

Evelyn Fox Keller y Helen Longino (KELLER & LONGINO 1996) advierten que hasta los '60 el punto de vista dominante de las ciencias era que el conocimiento científico consistía en razonamiento lógico aplicado a datos observacionales y experimentales adquiridos por métodos valorativamente neutros e independientes del contexto, tal como sostuvo durante el período de entreguerras el positivismo o empirismo lógico. Se asumía también que la aplicación de métodos científicos en el desarrollo del conocimiento de la naturaleza resultaría en una explicación simple, unificada, de un mundo objetivo y determinado (tal como puede advertirse en el manifiesto que en 1929 cristalizó el así llamado Círculo de Viena).

En los '60, no obstante, tuvo lugar el denominado “giro historicista” a partir de las contribuciones de muchos historiadores de la ciencia y filósofos de la ciencia de impronta histórica (como Kuhn, Feyerabend y Hanson) inflexión que cambió decisivamente la visión tradicional en torno a la ciencia. En efecto, la observación científica, aducían, nunca es inocente, sino que está siempre e inevitablemente atravesada por compromisos teóricos. Más aún, el desarrollo del conocimiento científico no puede entenderse como una cuestión de acumulación progresiva, como la mera adición de más detalles o más sofisticación teórica a una base estable. La estabilidad misma es provisoria, está sujeta a rupturas periódicas en el curso de lo que Kuhn llama 'revoluciones científicas'. Helen Longino (LONGINO 1993) señala analogías entre los argumentos feministas y las tendencias recientes en la filosofía crítica de la ciencia. Ambas vertientes convergen en la conclusión de que **no hay posición de sujeto pura, incondicionada o neutral**.

Longino argumenta que tal reconocimiento requiere resignificar el conocimiento como social, esto es, como el producto de interacciones sociales entre miembros de una comunidad y de interacciones entre ellos y los objetos de conocimiento implicados, antes que una cuestión de interacciones sólo entre un sujeto individual y los objetos a conocer. La objetividad revisitada debe, pues, implicar no sólo reconfigurar las relaciones de los individuos con el mundo que buscan conocer, sino articular estructuras apropiadas y relaciones sociales para los contextos de investigación dentro de los cuales se persigue el conocimiento.

Cuando vinculamos **género y comunicación**, nos interesa discutir en especial las estrategias metodológicas que permitan una reconstrucción feminista de los entramados discursivos, no sólo del papel de las mujeres como sujetos de producción de conocimientos, sino **de los sesgos que el género imprime en la comunicación (en sus diversas vertientes)**. Des-ocultar es la tarea, i.e. quitar el velo que esconde el sexo (masculino) en nuestras diversas piezas comunicacionales.

Al abreviar en la epistemología feminista en el análisis de nuestros modos de comunicarnos esperamos explicitar los diversos modos es que se incorporan prejuicios (no sólo de género, sino también de clase y raza); explorar el modo en que los miembros privilegiados de la sociedad, construyen imágenes, discursos y explicaciones que refuerzan sus propios lugares y valores culturales. Hablar de una reconstrucción feminista de los entramados discursivos es hablar de una reinterpretación desde la perspectiva de género, y del aporte que desde ella pueda hacerse para la emancipación de las mujeres. Deben, pues, analizarse motivaciones y consecuencias de la intervención de intereses no reducidos al impulso epistémico, los sesgos no visibles en virtud de que forman parte de los valores compartidos por la comunidad que habitamos. Somos sujetos atravesados por determinaciones de las que no es posible desprenderse sin más, que es necesario reconocer, y que se vinculan a un sistema social más amplio. Entre estas determinaciones, se encuentra el 'género' (es decir, la interpretación que cada grupo social hace de las diferencias sexuales, los roles sociales atribuidos en razón de este género, y las relaciones establecidas culturalmente entre ellos).

Nuestro desafío consiste en demostrar de qué modo en la producción de piezas comunicacionales (corporativas, institucionales, políticas, etc.) que se asume que ha pasado controles intersubjetivos que asegurarían su neutralidad, se instala no obstante el sexismo como un sesgo fortísimo. Desde luego, se trata de una tarea transdisciplinaria y sumamente compleja, plena de presupuestos filosóficos que deben ser discutidos. Sin duda, gravita el papel significativo que las políticas de género han jugado y juegan en la construcción de discursos supuestamente neutrales y que el modelo de sujeto que se construyó desde el positivismo lógico contribuye a invisibilizar.

Una de las estrategias de la epistemología feminista para desarticular la aparente neutralidad de la comunicación y develar el modo en que los intereses se filtran en la construcción piezas discursivas estriba en el análisis del lenguaje. Se discutirá entonces su presunta transparencia, su aparente referencialidad directa, para mostrar -entre otros recursos- el uso de metáforas. En efecto, tal como alegamos en el estado de la cuestión al reconstruir la posición de Putnam (2002), el lenguaje no es neutral.

Es interesante advertir, como señala Maffía en “Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica” que el sujeto político, el ciudadano, y el sujeto de conocimiento científico de la ciencia moderna, surgen al mismo tiempo (en el siglo XVII) con un mismo sesgo de atribuciones dicotómicas, produciendo un modelo de conocimiento patriarcal.

¿Cuál es ese modelo del conocimiento? El modelo de conocimiento es un sujeto capaz de objetividad, es decir, capaz de separar sus propios intereses y adquirir, entonces, una visión de los aspectos del mundo sin ponerse en juego él mismo en la visión de estos aspectos. Una separación entre el sujeto y el mundo, donde el sujeto actúa como una especie de espejo al decir de Richard Rorty (en su célebre *La filosofía y el espejo de la naturaleza*), donde se reflejan las leyes del mundo y los objetos tal como son, y no tal como cada perspectiva los aprecia.

La neutralidad valorativa, es decir, el sujeto en este mito de la ciudadanía, y también el sujeto de conocimiento de la ciencia, es un sujeto que no pone en juego sus valores y sus emociones a la hora de producir conocimiento o justicia, sino que los neutraliza. El sujeto es capaz de dominar su propia subjetividad, de difuminarla, y simplemente dejar testimonio de lo que ve, para que otro sujeto pueda tomar su lugar y probar si eso que ha sido descrito es verdad o no. Es decir, lo que suele llamarse, control intersubjetivo.

Otro aspecto (además de la objetividad, y de la neutralidad valorativa, y por lo tanto la capacidad de neutralizar las emociones y la necesidad de neutralizar las emociones para producir buen conocimiento) que hay en este mito de la ciencia moderna, es el valor de la literalidad en el lenguaje. La literalidad significa que lo que el conocimiento científico tiene que producir es una

descripción del mundo incontaminada en tanto el sujeto desaparece como constructor de una interpretación. Es meramente un testigo que debe referir de manera directa, de tal modo que cualquier otro pudiera saber, exactamente a qué nos referimos.

Contra este modelo, las reflexiones feministas en que abrevaremos vienen a señalar que el lenguaje tiene una direccionalidad y una penetración en la realidad que dista mucho del pretendido ideal de neutralidad valorativa. En este punto de nuestro planteo problemático se torna imprescindible la crítica pragmatista emprendida por Hilary Putnam (2002).

En efecto, Putnam sostiene que el problema no es sólo que la noción empirista de “hecho” fue demasiado estrecha desde el principio; un problema más profundo es que desde Hume en adelante los empiristas fallaron, en su opinión, en apreciar los modos en que la descripción y la evaluación pueden y deben estar interpenetrados. Su idea es que el advertir que mucho de nuestro lenguaje descriptivo es un contraejemplo viviente tanto de la pintura empirista clásica como de la positivista lógica del campo de los “hechos” debería sacudir la confianza de quien supone que hay una noción de hecho que contrasta absolutamente con la noción de valor. Su invitación es, pues, a que a reparemos en nuestro lenguaje para advertir una interpenetración que no se limita a los tipos de “hecho” que reconocieron los positivistas lógicos y a valores meramente cognitivos, sino que es más profunda, puesto que incluye también valores estéticos y éticos. Dado el colapso de la dicotomía hecho/valor, pues, inexorablemente se filtran valores de modo tal que la comunicación no es, por tanto, meramente descriptiva sino que está atravesada por valores que inexorablemente reproducen los sesgos que acuñamos como parte de un acervo cultural a revisar.

En este sentido, al abrevar tanto en los aportes teóricos de las epistemologías feministas como en la crítica pragmatista a las dicotomías, el presente proyecto nos permitirá visibilizar y analizar mediante herramientas propias de la reflexión filosófica los diversos modos en que distintas piezas comunicacionales reproducen estereotipos de género, como instancia previa para desarticularlos y propiciar la emancipación frente a ellos.

Al ubicar a la comunicación en un lugar central de la cultura reproductora de valores, las herramientas que aporta la crítica filosófica abren la posibilidad de transformación del paradigma de naturalización de sesgos de género, etnia y clase, entre otros.

Desde este planteo problemático se impone, pues, la necesidad de des-ocultar los sesgos persistentes a partir del encuentro reflexivo entre la epistemología feminista y la comunicación.

2.8. Objetivos:¹⁰

***Objetivo general:**

El objetivo general de este proyecto es aplicar los aportes teóricos de las epistemologías feministas, así como la crítica pragmatista a las dicotomías, para visibilizar y analizar mediante herramientas propias de la reflexión filosófica los diversos modos en que distintas piezas comunicacionales reproducen estereotipos de género, como instancia previa para desarticularlos y propiciar la emancipación frente a ellos.

De este modo, se contribuirá simultáneamente al desarrollo de la reflexión filosófica de género y a la clarificación de algunas discusiones recientes en torno a la comunicación, en materia de sesgos de género, etnia y clase, así como al entretendido de descripción y evaluación presente en el lenguaje.

***Objetivos específicos:**

¹⁰ Detallar objetivo general y objetivos específicos.

1- Identificar los supuestos inherentes a la epistemología de la concepción heredada (comprometida con la idea de neutralidad del conocimiento y del sujeto cognoscente como abstracción universal) y, a partir de las epistemologías críticas feministas, explicitar el carácter situado del conocimiento y sus implicaciones prácticas.

2- Elucidar y precisar la situacionalidad como condición de posibilidad para la revisión de los estándares de justificación y autoridad epistémica, así como de la ponderación por parte de los sujetos cognoscentes de los discursos que consideramos significativos.

3- Reconstruir la crítica pragmatista de las dicotomías modernas, en especial, de la dicotomía hecho/valor, que hace explícito que los valores lo permean todo: i.e. no hay neutralidad posible; en la comunicación la descripción y la evaluación están inevitablemente entreteljadas.

3- Explicitar y analizar la presencia de sesgos de género, etnia, clase que reproducen los valores de la cultura patriarcal en la que vivimos como condición necesaria para revisar y desmontar el lenguaje sexista presente en piezas propias de la comunicación corporativa, institucional y política.

4- Abreviar en el descentramiento inherente a los así llamados los “feminismos periféricos”, “feminismos del tercer mundo” o “feminismos postcoloniales,” como una categoría promisoría para repensar nuestra experiencia discursiva latinoamericana frente al feminismo (blanco) de la segunda ola.

5- Efectuar una revisión crítica de piezas comunicacionales, tomadas p.ej. del ámbito publicitario, a partir de las herramientas de las epistemologías feministas para propiciar la elaboración de nuevas semióticas en la construcción performativa de la identidad feminista.

6- Aplicar el marco teórico de las múltiples epistemologías feministas al ámbito de la comunicación (corporativa, institucional, política) para abrir un horizonte conceptual que permita repensarla con perspectiva de género y en clave de construcción de ciudadanía, igualdad y derechos.

2.9. Marco teórico:

Como es sabido, en los años '70, las feministas introducen el concepto de "género" como una categoría analítica, diferente del sexo biológico, que alude a las normas culturales y expectativas sociales por las que machos y hembras biológicos se transforman en varones y mujeres. Aunque a veces se soslaya (Simone de Beauvoir decía que "una no nace mujer, sino que llega a serlo") Maffía enfatiza que conviene recordar que tampoco se nace varón. La ideología de género afecta a ambos, pero gravita de modo diferente, creando en los varones la convicción de que sus experiencias expresan la humanidad (el "hombre" en sentido universal, transhistórico y transcultural), en tanto que las mujeres aparecen, incluso para sí mismas, como lo otro o lo diverso, la "alteridad".

El feminismo ha construido su historia mediante una genealogía de luchas intergeneracionales valiéndose de la metáfora de las “olas”, tal como señala Suárez Tomé (2019). Conforme a este tropos o figura retórica, en su periodización suele deslindarse como una “primera ola” al movimiento de las sufragistas. Esta etapa, como es sabido, se identifica con las demandas por la inclusión de las mujeres

en los derechos políticos, económicos y educacionales, y tiene como hito fundamental la conquista del derecho al voto femenino.

Por su parte, la llamada “segunda ola” alude al denominado “feminismo radical”, que emerge hacia fines de la década del ’60 y se consolida a la vera del lema “lo personal es político”. Este período se caracteriza por el surgimiento de una fuerte reflexión colectiva en torno a las raíces del patriarcado y a la imperiosa necesidad de liberación de la mujer de la opresión que dicho sistema comporta. El hito que tuvo lugar en este período fue la despenalización por parte de la Corte Suprema de Estados Unidos del aborto inducido. Cabe señalar que en esta etapa se estableció una peculiar sinonimia, que Suárez Tomé advierte en términos claros:

“Durante el feminismo de la segunda ola, el movimiento de mujeres y el feminismo funcionaban en lo político como sinónimos, puesto que el feminismo radical había teorizado con profundidad sobre la idea de mujer —cisgénero— como una clase oprimida sexual y reproductivamente, que debía ser liberada del yugo patriarcal. De este modo, “la mujer” se constituía, naturalmente, en el sujeto único del feminismo. Sin embargo, esta idea luego fue puesta en cuestión, en primer lugar, por mujeres negras, lesbianas y socialistas, entre otras, quienes señalaban que “la mujer” del sujeto del feminismo tenía un fuerte componente homogeneizante: usando un ideal unívoco de “mujer”, se universalizaban las realidades de las mujeres blancas, anglosajonas y educadas que poco tenían que ver con la de tantas otras mujeres” (Suárez Tomé, 2019).

Ante este estado de cosas, se tornó más adecuado dejar de hablar del “feminismo”, para recoger la diversidad que anida en su interior desde “los feminismos”. Esta balcanización desde sus múltiples variantes, dio lugar a la llamada “tercera ola”, que en general es caracterizada por las feministas estadounidenses como un ciclo de cierta dispersión y estancamiento. Con todo, hay un hito por demás relevante que agitará nuevamente las “aguas”: el caso de Anita Hill, quien acusó a un candidato a la Corte Suprema de haberla acosado sexualmente mientras era su supervisor. Se trató de un puntapié inicial para que se sumaran múltiples denuncias sobre hombre poderosos y se instalaran vientos de cambio que llevaron a que 1992 fuera declarado “el año de las mujeres”.

Más de veinte años después, en Estados Unidos se propició un nuevo “año de las mujeres” a partir de movimientos tales como *Me Too* y *Time’s up*. La característica distintiva y novedosa de este período es la articulación de las demandas y las acciones *online*, mediante foros, redes sociales y la utilización de *hashtags*. En virtud de esto, suele señalarse que a partir del surgimiento del ciberfeminismo, la tercera ola ha dado paso definitivo a una “cuarta ola”, permeada por las nuevas tecnologías y las posibilidades de socialización y transmisión de información que traen consigo. Sin embargo, tal como señala Suárez Tomé, esta idea no está exenta de controversia, dado que la transición entre ambas olas y los mojones definitorios de cada una no son tan diáfanos como en las olas anteriores. Más aún, hay quienes sostienen que la “cuarta ola” todavía no ha tenido lugar: los movimientos mencionados constituirían la “cresta” de la tercera ola. Y, asimismo, hay quienes arguyen que ya no es plausible seguir hablando de “olas”, dado que al diversificarse el feminismo en variopintos feminismos, ya no sería lícito hablar en un sentido monolítico de una misma lucha.

Ahora bien, tal como advierte Pilar Rodríguez Martínez, en la periodización estándar del feminismo estadounidense están ausentes los que dio en llamar los “feminismos periféricos”, concepto acuñado para subsumir los “feminismos del tercer mundo” o “feminismos postcoloniales” y que pueden parecer más adecuados para repensar nuestra experiencia latinoamericana.

En efecto, en estos feminismos las categorías de etnia, clase, sexo están en una imbricación que intenta responder más ajustadamente a nuestras realidades locales frente al feminismo (blanco) de la segunda ola. Los nuevos feminismos se presentan, pues, como disidentes –contra las políticas neoliberales- antirracistas, antipatriarcales y descoloniales.

Por su parte, los feminismos argentinos están viviendo una verdadera época de ebullición popular, tal como señalan Maffía y Suárez Tomé (2019). En efecto, no existe espacio privado ni público que no se encuentre atravesado “por la puja insistente hacia un cambio cultural y sustantivo en relación a las jerarquías de género que han estructurado hasta ahora nuestras sociedades (2019:1). El año 2015 se convirtió, en tal sentido, en un año bisagra de la historia argentina a partir de la emergencia del “Ni una menos” como consigna que congregó a miles de personas en masivas marchas. Gracias a la masificación de las consignas del movimiento feminista, la sociedad argentina comenzó a comprender más cabalmente de qué se trata la igualdad de género y por qué es necesario luchar por ella.

Desde este descentramiento al que nos insta nuestra pertenencia al movimiento feminista latinoamericano, nos proponemos abordar, a partir de las reflexiones teóricas que propone la Filosofía de género y en particular la epistemología feminista, los diversos modos en que desde distintas instancias de la comunicación (en especial, corporativa, institucional y política) tiene lugar el problema de los sesgos y las implicaciones que conlleva.

La ideología de género no sólo genera estereotipos que afectan a varones y mujeres individuales, también organiza nuestro mundo natural, social y cultural, generando estructuras de interpretación incluso en ámbitos donde varones y mujeres no están presentes. A este rasgo que es suscitado no por los genes sino por las creencias culturales, Evelyn Fox Keller (KELLER, 1991) lo denomina "trabajo simbólico del género".

Como hemos señalado ya, en la epistemología feminista comienza a usarse el concepto de género a fines de los '70, cuando el acceso de las mujeres a los ámbitos de educación superior permitió analizar los efectos de esta incorporación, y evidenció que no era condición suficiente tomar ámbitos tradicionalmente masculinos, "añadir mujeres y batir" (KELLER, 1996).

Cabe recordar aquí que existen diferencias entre los enfoques feministas en epistemología. Siguiendo a Sandra Harding (1996) suelen deslindarse tres vertientes: (i) el empirismo feminista, (ii) el punto de vista feminista y (iii) el posmodernismo feminista, que convergen en un interés político explícito en la medida que plantean una agenda social que apunta al reconocimiento y a la identidad.

El empirismo feminista entiende que los sesgos sexistas y androcéntricos obedecen a errores metodológicos, por lo que corregidas ciertas fallas podría mantenerse la confianza en “la ciencia”. No cuestiona, en consecuencia, las normas científicas convencionales, sólo critica su aplicación incorrecta. A pesar de que este enfoque poseería cierta ingenuidad, Harding sostiene que las feministas empiristas subvierten el empirismo tradicional al plantear que la identidad del sujeto deja de ser irrelevante en la búsqueda del conocimiento científico. Asimismo, desde esta postura se cuestiona la omnipotencia de las normas metodológicas y sociológicas, que precisan ser revisadas y se recupera la relación entre ciencia y política al postular que la ciencia se beneficia de una mayor objetividad al estar guiada por una política emancipadora.

Por su parte, las epistemologías del “punto de vista” a las que adscribe Harding, parten del reconocimiento del carácter socialmente situado de las creencias. La situación de las mujeres les

otorgaría el privilegio epistemológico en un mundo dominado por los hombres, un privilegio derivado desde su posición marginal que permitiría a las mujeres ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder. El problema planteado por este tipo de posturas epistemológicas es la pregunta por cuál sería el punto de vista privilegiado, dado que existen muchas formas de opresión (clase, raza, sexo, etc.) y muchos tipos de experiencias femeninas a menudo incomparables e incompatibles (González García y Pérez Sedeño, 2002).

Finalmente, las epistemologías postmodernas postulan identidades flexibles, entendidas como “posiciones de sujeto” de carácter fragmentario. Abrevando en el postestructuralismo, las teorías de la construcción social y el deconstruccionismo de los años ‘80, suponen que hacer ciencia es “narrar historias” y que la ciencia es una empresa de negociación entre intereses antes que de descubrimiento de verdades. La unidad de la ciencia y conceptos tales como “identidad” o “representación”, adquieren carácter de problemas y permitirían revisar algunos de los presupuestos fundamentales de posiciones reificadas, que alcanzan una notable radicalidad en el ejercicio reflexivo como el concepto de *cyborg* de Donna Haraway (1991) y otras visualizaciones postmodernas similares.

Precisamente, desde esta última perspectiva se ha puesto en cuestión una constelación de dicotomías consolidadas en la Modernidad y sobre cuya difuminación nos interesa trabajar como parte del marco teórico de la presente investigación. En efecto, si analizamos los estereotipos culturales acerca de lo femenino y lo masculino, podemos vincularlos con conceptos antagónicos, que en general se han presentado como dicotomías, esto es como pares exhaustivos y excluyentes. En otros términos: como pares que se supone que agotan una totalidad (de modo que no hay nada más por fuera) y que se repelen entre sí, obturando una rica zona de matices. Tal como señala Maffía en “Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica”, es posible advertir entre estos pares dicotómicos –al menos- los siguientes: objetivo/subjetivo, racional/emocional, público/privado, mente/cuerpo, literal/metafórico y una dicotomía en la que nos concentraremos: hechos/valores.

Dado el carácter exclusivo y excluyente de estos pares, se ha asumido por ejemplo que si algo es racional, no es emocional, y si es emocional no es racional. Si algo es objetivo entonces está expulsada la subjetividad; si algo es subjetivo se expulsa la objetividad, las dos cosas no se pueden en el mismo momento. La idea de esa exhaustividad está vinculada con un principio lógico que es el principio del tercero excluido, donde algo es A o no A, y no hay otra posibilidad. El principio de no contradicción, por su parte, dice que algo no puede ser a la vez A y no A, algo no puede ser a la vez objetivo y subjetivo, ni puede ser a la vez racional y emocional, sino que ese par dicotómico es excluyente.

Ahora bien, estos pares de conceptos exhaustivos y excluyentes han dominado el pensamiento occidental y siguen gravitando en nuestros modos de comunicarnos. Ello no configuraría *per se* un problema si no fuera porque ese par está sexualizado. En efecto, el problema es que si se requiere para algo ser racional, entonces inmediatamente se piensa en un varón, porque las mujeres están estereotipadas como emocionales. Si se requiere para algo objetividad, entonces se piensa en un varón, porque las mujeres estamos categorizadas como subjetivas. Si se demanda algo en la vida privada, vamos a pensar en una mujer, porque los hombres están ubicados en la vida pública y nosotras estamos estereotipadamente insertas en la vida privada. Esta sexualización produce un estereotipo entre uno y otro lado del par.

Ahora bien, adicionalmente a la sexualización, hay una jerarquización de ese par. No es solamente que se asume que lo objetivo y lo subjetivo son diferentes y lo objetivo es masculino y lo subjetivo femenino, sino que se considera que lo objetivo es más valioso que lo subjetivo, que lo público es más valioso que lo privado, que lo racional es más valioso que lo emocional. Al jerarquizar el par de conceptos, estamos reforzando la jerarquización entre los sexos, porque el par está sexualizado. Entonces si tenemos un estereotipo de lo que es un varón y un estereotipo de lo que es una mujer y además jerarquizamos esas categorías, estamos jerarquizando reforzadamente a las mujeres con respecto a los varones en una posición de inferioridad.

En este punto, el aporte de Putnam (2002) es una parte central de nuestro marco teórico en tanto arremete en contra de estas dicotomías ancladas en la modernidad, para criticar especialmente la escisión entre hechos/valores. A su juicio, una vez que advertimos los modos en que en el lenguaje están entrelazadas descripción y evaluación, reparamos en que no hay reducto neutral para la comunicación: los valores y sus sesgos concomitantes lo permean todo.

Entre algunos de los precedentes teóricos que nos resultan especialmente pertinentes cabe consignar *Comunicación, género y derechos humanos*, publicado en 2016 por la Asociación Civil Comunicación para la Igualdad. Allí puede advertirse que la preocupación no es sólo por una comunicación no sexista, sino por brindar herramientas virtuosas para hacer de la comunicación una herramienta positiva para construir ciudadanía, igualdad y derechos. En la selección de datos, en los ejemplos de publicidades y notas periodísticas, se ha privilegiado la región latinoamericana. Este es otro aspecto del compromiso feminista que nos interesa: las diferencias geopolíticas también son diferencias de poder, y pensar la comunicación en la lengua que compartimos, en sus transformaciones no exentas de controversia (como la elaboración de un lenguaje inclusivo) y en las condiciones de desigualdad material de nuestras sociedades, nos permite una comprensión más cabal de aquello que está en juego.

Tal es el eje teórico que vertebra nuestra investigación en clave de Filosofía de género: comunicación y sesgos.

2.10. Hipótesis de trabajo:¹¹

Para lograr los objetivos referidos, la **hipótesis general** que guiará nuestra investigación es la siguiente:

*** Los aportes teóricos de las epistemologías feministas, así como la crítica pragmatista a las dicotomías, permiten visibilizar y analizar mediante herramientas propias de la reflexión filosófica los diversos modos en que distintas piezas comunicacionales reproducen estereotipos de género, como instancia previa para desarticularlos y propiciar la emancipación frente a ellos.**

Esta idea general se desplegará en las siguientes **hipótesis más específicas**:

1- Frente a la epistemología de la concepción heredada (comprometida con la idea de neutralidad del conocimiento y del sujeto cognoscente como abstracción universal) las epistemologías críticas feministas explicitan el carácter situado del conocimiento y sus implicaciones prácticas.

¹¹ En proyectos de desarrollo tecnológico puede ser reemplazada una hipótesis de trabajo por la propuesta de solución al problema de investigación mediante el diseño de un prototipo o elemento equivalente.

2- La situacionalidad posibilita la revisión de los estándares de justificación y autoridad epistémica, así como de la ponderación por parte de los sujetos cognoscentes de los discursos que consideramos significativos.

3- La crítica pragmatista de las dicotomías modernas, en especial, de la dicotomía hecho/valor, permite hacer explícito que los valores lo permean todo: i.e. no hay neutralidad posible; en la comunicación la descripción y la evaluación están inevitablemente entretrejidas.

3- Una elucidación de la presencia de sesgos de género, etnia, clase que reproducen los valores de la cultura patriarcal en la que vivimos es condición necesaria para revisar y desmontar el lenguaje sexista presente en piezas propias de la comunicación corporativa, institucional y política.

4- El descentramiento inherente a los así llamados los “feminismos periféricos”, “feminismos del tercer mundo” o “feminismos postcoloniales,” se cierne como una categoría promisoría para repensar nuestra experiencia discursiva latinoamericana frente al feminismo (blanco) de la segunda ola.

5- La revisión crítica de piezas comunicacionales, tomadas p.ej. del ámbito publicitario, a partir de las herramientas de las epistemologías feministas propicia la elaboración de nuevas semióticas en la construcción performativa de la identidad feminista.

6- La aplicación del marco teórico de las múltiples epistemologías feministas al ámbito de la comunicación (corporativa, institucional, política) abre un horizonte conceptual para repensarla con perspectiva de género y en clave de construcción de ciudadanía, igualdad y derechos.

2.11. Metodología:

El carácter de nuestra investigación es de naturaleza preeminentemente conceptual y consiste, principalmente, en un análisis crítico de los conceptos, tesis, argumentos y problemas mencionados en el plan de trabajo cuyo diseño se detalla más abajo. No obstante, el presente plan aspira, asimismo, a aplicar el marco de las epistemologías críticas feministas en debates contemporáneos en torno a la comunicación, para intentar esclarecer mediante herramientas propias de la disquisición filosófica la gravitación de sesgos de género, etnia y clase, así como sus implicaciones prácticas, ético-políticas, en diversas piezas comunicacionales que serán abordadas a tales fines.

En este sentido, se procederá al relevamiento y análisis de la bibliografía citada y del material nuevo que surja en el transcurso de la investigación. Se elucidarán los términos clave, las definiciones y las tesis principales. Se tematizarán los presupuestos de las diversas posiciones en las que abrevaremos y las consecuencias que se desprenden de ellas. A partir de las reflexiones resultantes, se evaluará la viabilidad de las hipótesis propuestas.

Asimismo, cabe señalar que, a pesar de su impronta fundamentalmente conceptual, el presente proyecto aspira a que los resultados obtenidos tengan una aplicación que trasunte en el fortalecimiento de las habilidades reflexivas y discursivas de las/os estudiantes y graduadas/os de Relaciones Públicas y que dé sustento teórico a la enseñanza y análisis de las prácticas

comunicacionales de los sujetos y de las organizaciones que conforman, tanto públicas como privadas.

En lo relativo a la factibilidad del desarrollo del proyecto, cabe hacer constar lo siguiente. El Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, donde se radicará la presente investigación, cuenta con la infraestructura y los servicios necesarios para llevarla adelante. Por su parte, los recursos a los que podemos acceder vía la Biblioteca "Leopoldo Marechal" de la Universidad Nacional de La Matanza (Sala de lectura silenciosa, Sala de lectura parlante –con 500 puestos y servicio wifi, la Sala Virtual dedicada a la consulta de recursos electrónicos, Sala de Referencia, Biblioteca sonora y la Sala Auditorio) conjuntamente con Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC) y el equipamiento disponible en el laboratorio de informática, dotan de factibilidad al desarrollo de nuestro proyecto que, tal como hemos adelantado, es de talante preeminentemente conceptual.

Finalmente, a los efectos de abordar la problemática de la que se ocupa el proyecto, nuestro **plan de trabajo está estructurado en las siguientes unidades analíticas:**

Unidad I: Filosofía de género

- 1- **Feminismo y feminismo(s)**
- 2- **Epistemologías feministas**
- 3- **Sujetos y conocimientos situados: la interseccionalidad**

Unidad II- Sesgos, valores y estereotipos

- 1- **La Modernidad y sus dicotomías**
- 2- **Sexualización y jerarquización de las dicotomías**
- 3- **La crítica pragmatista: el colapso de la dicotomía hecho/valor**

Unidad III-Comunicación con perspectiva de género

- 1- **La reproducción de sesgos, valores y estereotipos**
- 2- **Estrategias contra la naturalización, el disciplinamiento y la normalización**
- 3- **Comunicación, construcción de ciudadanía, igualdad y derechos**

Unidad IV- Género, comunicación y sesgos

- 1- **Piezas semióticas en la construcción performativa de la identidad feminista**
- 2- **La construcción de una identidad feminista regional latinoamericana**
- 3- **Sesgos y el lenguaje en cuestión: nosotras, nosotrxs, nosotres**

2.12. Bibliografía inicial:

- AMADO SUAREZ, A. (2012) "Investigación en Relaciones Públicas: Viejos Dilemas, Nuevas Demandas" *RiHumSo - Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de La Matanza – Año 1- Número 1 – V1- pp. 3-22.
- AUSTIN, John L. (1971) *Palabras y acciones. Cómo hacer cosas con palabras*, Buenos Aires, Paidós
- BARTH, Else (1991) "Waiting for Godot: on attitudes towards artefacts vs. entities, as related to different phases of operation in cognition", en *Epistemologia* , vol. 14 pp. 77-104

- BLEIER, Ruth (Ed.) (1988) *Feminist Approaches to Science*, New York, Pergamon Press 1 Beverly, John, "The Real Thing", en *The Real Thing: testimonial Discourse and latin America*, Ed. Georg M. Gugelberger. Durham: Duke UP, 1996: 266-287
- CAPRIOTTI, P. (1992), *La imagen de empresa. Estrategia para una comunicación integrada*, Barcelona, Consejo Superior de Relaciones Públicas.
- CORRADI FIUMARA, Gemma (1990) *The Other Side of Language: A Philosophy of Listening*, London & New York, Routledge.
- CORRADI FIUMARA, Gemma (1994) "The metaphoric function and the question of objectivity", en K. Lennon & M. Whitford, *Knowing the Difference*. EY, Henri (1981) *Naissance de la médecine*, Paris, Masson.
- DE BEAUVOIR, S. (2009) *El segundo sexo*, Bs. AS. Cúspide.
- FOUCAULT, Michel (1970) *Arqueología del saber*. México, Ed. Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (1979) *Microfísica del poder*. Ed- La Piqueta, Madrid. Ensayos y entrevistas compiladas por Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría
- FOX KELLER, Evelyn (1984) *Seducida por lo vivo*, Barcelona, Ed. Fontalba
- FOX KELLER, Evelyn (1985) *Reflections on Gender and Science*, New Haven, Yale University Press.
- FOX KELLER, Evelyn & LONGINO, Helen (1996) *Feminism & Science*, Oxford, Oxford University Press
- GRUNING & HUNT (2000) *Dirección de las Relaciones Públicas, Ed. Gestión*.
- HASLANGER, S. (2000) "Gender and race: (What) are they? (What) do we want them to be?", *Nous* 34 (1)31-55.
- HARAWAY, Donna (1991) "A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and SocialistFeminist in the Late Twentieth Century", en *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. New York, Routledge, 1991
- HARDING, Sandra (1986) *The Science Question in Feminism*. Ithaca & London, Cornell University Press
- HARDING, Sandra (1991) *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*, Ithaca & New York, Cornell University Press
- HARDING, Sandra (1998) *Is Science Multicultural? Postcolonialisms, Feminisms, and Epistemologies*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press
- KELLER, Evelyn Fox (1996) "El lenguaje de la genética y su influencia en la investigación", en QUARK. *Ciencia, Medicina, Comunicación y Cultura*. Observatorio de la Comunicación Científica (OCC) de la Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.
- KELLER, Evelyn Fox & GRONTOLOWSKI, Christine R. (1993) "The Mind's Eye", en Sandra Harding & Merrill Hintikka (eds) *Discovering Reality*.
- KLIMOVSKY, G. & HIDALGO C. (1998) *La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las ciencias sociales, A-Z Editora, Bs. As.*
- KUHN, Thomas (1962) *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago, University of Chicago Press, 1962. Segunda edición 1970
- LATTIMORE, D., BASKIN, O., et. al. (2007) *Relaciones Públicas. Profesión y práctica*. Mc Graw Hill. D.F. México.
- LONGINO, Helen (1993) "Subjects, Power, and Knowledge: Description and Prescription in Feminist Philosophies of Science", en Linda Alcoff & Elizabeth Potter (eds) *Feminist Epistemologies*, New York, Routledge. Reimpreso en KELLER y LONGINO, *Feminism & Science*. Traducción española: "Sujetos, poder y conocimiento: descripción y prescripción en las filosofías feministas de la ciencia", en *Feminaria*, año XI Nº 21, junio 1998.
- LUGONES, M. (2008) "Colonialidad y género", *Tabula Rasa*, Bogotá, nro. 9, pp.73-101.
- LYOTARD, Jean Francois (1987) *La Condición Postmoderna. Informe del Saber*. Trad. Mariano Antolín Rato. Madrid, Ed. Cátedra.

- MAFFÍA, Diana (2002) "Crítica Feminista á Ciência", en Ana Alice Alcântara Costa y Cecilia María Bacellar Sardenberg, *Feminismo, Ciência e Tecnologia*, Núcleo de Estudos Interdisciplinares sobre a Mulher Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas/Universidade Federal de Bahía, Salvador, Bahía.
- MAFFÍA, D. (2005) "Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología crítica" disponible en <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf> [consulta 19/11/19]
- MAFFÍA, Diana (2005 b) "Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia", en Norma Blázquez Graf y Javier Flores (ed.) *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*, (pp 623-633), México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad nacional Autónoma de México (UNAM) 2005. ISBN 970-32-3004-0.
- MAFFÍA, Diana (2005 c) "Conocimiento y emoción", en *Arbor* Vol. CLXXXI Nº 716, Madrid, noviembre-diciembre 2005. Número monográfico editado por Eulalia Pérez Sedeño, sobre Ciencia, tecnología y valores desde una perspectiva de género. ISSN: 0210-1963 pp. 516 a 521
- MAFFÍA, Diana (2005 d) "Género, ciencia y ciudadanía", en colaboración con Sara Rietti, en *Arbor* Vol. CLXXXI Nº 716, Madrid, noviembre-diciembre 2005. Número monográfico editado por Eulalia Pérez Sedeño, sobre *Ciencia, tecnología y valores desde una perspectiva de género*. ISSN: 0210-1963 pp. 539 a 544.
- MAFFÍA D. y SUAREZ TOME D. (2019) *Feminismos. Intervenciones textuales*, Rededitorial, ISBN 978-987-86-0649-1.
- MARTIN-BARBERO, J. (1992) "Pensar la sociedad desde la comunicación. Un lugar estratégico para el debate a la modernidad" en *Diálogos de la comunicación*, Lima, Felafacs, Nro. 32.
- MONASTERIO, Diego. L (2010) *Manual de Retórica Parlamentaria y Oratoria Deliberativa*, Konrad Adenauer, Stiftung.
- MONASTERIO, D. & Pedace, K. (2017) *Olimpiadas de Oratoria. Una década de expresiones. Argumentos y estilos*, ED. Tercer Milenio-UNLaM, Buenos Aires.
- PEDACE, K. (2005) "Putnam y el colapso de la dicotomía hecho-valor" en Faas, H. Saal A., Velasco, M. (Eds.) *Epistemología e Historia de la Ciencia*, FFyH, UNC, pp. 604-9.
- PEDACE, K. (2017), *Mente y lenguaje. La filosofía de Donald Davidson, modelo para armar*. ED. SADAFA, Buenos Aires.
- PEDACE, K & RIOPA C. (eds.) (2010) *Cuestiones Epistemológicas. Una Introducción a la problemática científica*, Universidad Nacional de Luján, Luján, ISBN 978-987-9285-40-4.
- PEDACE, K., (2012) "La normatividad de lo mental y el rol de la segunda persona" *Areté, Revista de Filosofía*, vol. XXIV, nro. 1, 2012, pp. 109-152.
- PUTNAM, H. (2002) *El desplome de la dicotomía hecho/valor y otros ensayos*, Ed. Paidós.
- REY LENNON, F. (1999) *Edward Bernays. El hombre que inventó las relaciones públicas*, Educa, Bs. As.
- REY LENNON, F. (2013), "Homo digitalis. El nuevo paradigma de los medios sociales" *En Vida digital: nuevos medios, sociedad y transformaciones*, Matías Ezequiel Centeno (comp.), San Luis, Ediciones INTA.
- REY LENNON, F. y BARTOLI PIÑERO, J. (2015), *Reflexiones sobre el management de la comunicación*, 2ª edición, Buenos Aires, La Crujía.
- RORTY, Richard (1989) *La Filosofía y el Espejo de la Naturaleza*, Madrid, Cátedra SAID, Edward (2002) *Orientalismo*, Editorial Debate, 2002.
- SCHIEBINGER, Londa (1987) "The History and Philosophy of Women in Science", *Signs*, Vol 12, Nº 2.
- SCHIEBINGER, Londa (1993) *Nature's Body. Gender in the Making of Modern Science*, Boston, Beacon Press
- SCHNAITH, Nelly (1990) *Las heridas de Narciso*, Buenos Aires, Catálogos

SPIVAK, GAYATRI (1998). "¿Puede hablar el sujeto subalterno?". En: *Orbis Tertius*, Año III, Nº 6, Buenos Aires. WAGENSBERG, Jorge (1998) "Todo lo real es imaginable", en *Futuro*. Página 12. Junio SUAREZ TOME, D. (2019) "El mar proceloso del Feminismo: ¿En qué ola estamos?" disponible en <https://economiafeminita.com/en-que-ola-estamos/> [20-11-19]

WITTGENSTEIN, Ludwig (1953) *Philosophical Investigations*, Oxford, Ed. Blackwell

2.13. Programación de actividades (Gantt):¹²

Las actividades propuestas se desarrollarán conforme al cronograma que detallamos a continuación:

1. Relevamiento de la bibliografía pertinente.
2. Realización de un seminario anual con reuniones quincenales para discutir los distintos temas propuestos en el plan y los diversos trabajos que el grupo de investigación vaya elaborando.
3. Elaboración de trabajos puntuales o generales acerca de los distintos temas que abarca el presente plan.
4. Presentación de estos trabajos en diversas reuniones científicas, tanto nacionales como internacionales.
5. Publicación de los resultados obtenidos en diversos medios de circulación nacional e internacional.
6. Realización de actividades puntuales conjuntas con otros grupos de investigación del país sobre temas afines, como por ejemplo: el grupo dirigido por las Dras. Diana Maffía (UBA-CONICET) y Dra. Danila Suárez Tomé (UBA) que trabaja en temas de filosofía feminista, el grupo de la Dra. Eleonora Cresto (Universidad de Columbia, CONICET-UNTREF) que trabaja en temas de epistemología social, el grupo dirigido por la Dra. Carolina Scotto (UNC) especializado en tópicos vinculados a Filosofía del Lenguaje y de la mente, así como interlocución y líneas de investigación conjuntas con distintas integrantes de la Red de Mujeres Filósofas de América Latina de UNESCO (www.reddem.org), cuya Secretaria Ejecutiva es la Dra. Karina Pedace, en especial trabajo en cooperación con las Redes de Mujeres Filósofas de Colombia y de Brasil.
7. Realización de reuniones de trabajo con reconocidas personalidades, convocando, entre otros, a algunos de los siguientes especialistas: Dra. Lucía Rivera Sanín (Universidad El Bosque, Colombia), Dra. Ligia Paván Baptista (Universidad de Brasilia), Dr. Pablo Quintanilla (Pontificia Universidad Católica del Perú), Dr. Daniel Scheinsohn (ADEN University, Universidad de Salamanca, UNLaM).
8. Elaboración de informes académicos parcial y final y rendiciones económicas.

Considerando el mes 1 como enero de 2020: (ver Diagrama GANTT en hoja siguiente)

¹² Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.

Actividades 1er Año	Me s 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Me s 6	Me s 7	Me s 8	Me s 9	Me s 10	Me s 11	Mes 12
1 Relevamiento bibliográfico	X	X	X	X	X							
2 Seminario Anual	X	X	X	X	X	X	x	x	X	x	x	X
3, 4 y 5 Elaboración, presentación y publicación de trabajos					X	X	x	x	X	x	x	X
6 y 7 Actividades con otros grupos de Investigación y reuniones con personalidades nacionales y del exterior								x	X	x	x	X
Actividades 2do Año	Me s 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Me s 6	Me s 7	Me s 8	Me s 9	Me s 10	Me s 11	Mes 12
2,3,4 y 5 Seminario anual, Elaboración, presentación y publicación de trabajos	X	X	X	x	X	X	x	x	x	x	x	X
6 y 7 Actividades con otros grupos de Investigación y reuniones con personalidades nacionales y del exterior	X	X	x	x			x	x	x	x	x	X
8 Elaboración de informes académicos y Rendiciones económicas		X	x									X

2.15. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Como prospectiva de los principales logros que se obtendrán en caso de cumplimentarse exitosamente los objetivos del presente proyecto, cabe mencionar - al menos- los siguientes:

- 1- La aplicación de los aportes teóricos de las epistemologías feministas, así como la crítica pragmatista a las dicotomías, para visibilizar y analizar mediante herramientas propias de la reflexión filosófica los diversos modos en que distintas piezas comunicacionales reproducen estereotipos de género, como instancia previa para desarticularlos y propiciar la emancipación frente a ellos.

De este modo, se habrá contribuido simultáneamente al desarrollo de la reflexión filosófica de género y a la clarificación de algunas discusiones recientes en torno a la comunicación, en materia de sesgos de género, etnia y clase, así como al entretendido de descripción y evaluación presente en el lenguaje.

- 2- Identificación de los supuestos inherentes a la epistemología de la concepción heredada (comprometida con la idea de neutralidad del conocimiento y del sujeto cognoscente como abstracción universal) y, a partir de las epistemologías críticas feministas, explicitación del carácter situado del conocimiento y sus implicaciones prácticas.

- 3- Elucidación de la situacionalidad como condición de posibilidad para la revisión de los estándares de justificación y autoridad epistémica, así como de la ponderación por parte de los sujetos cognoscentes de los discursos que consideramos significativos.

- 4- Reconstrucción de la crítica pragmatista de las dicotomías modernas, en especial, de la dicotomía hecho/valor, que hace explícito que los valores lo permean todo: i.e. no hay neutralidad posible; en la comunicación la descripción y la evaluación están inevitablemente entretendidas.

- 5- Explicitación y análisis de la presencia de sesgos de género, etnia, clase que reproducen los valores de la cultura patriarcal en la que vivimos como condición necesaria para revisar y desmontar el lenguaje sexista presente en piezas propias de la comunicación corporativa, institucional y política.

- 6- Abordaje del descentramiento inherente a los así llamados los “feminismos periféricos”, “feminismos del tercer mundo” o “feminismos postcoloniales,” como una categoría promisoría para repensar nuestra experiencia discursiva latinoamericana frente al feminismo (blanco) de la segunda ola.

- 7- Revisión crítica de piezas comunicacionales, tomadas p.ej. del ámbito publicitario, a partir de las herramientas de las epistemologías feministas para propiciar la elaboración de nuevas semióticas en la construcción performativa de la identidad feminista.

- 8- Aplicación del marco teórico de las múltiples epistemologías feministas al ámbito de la comunicación (corporativa, institucional, política) para abrir un horizonte conceptual que permita repensarla con perspectiva de género y en clave de construcción de ciudadanía, igualdad y derechos.

2.16. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

Nuestro equipo está integrado por la Dra. Karina Pedace como Directora y el Dr. Federico Rey Lennon como Co-Director, **y cuenta con los siguientes integrantes: el Lic. Diego Monasterio como Investigador Docente, el Lic. Diego Salazar como Investigador Docente, y la Investigadora-Estudiante de la carrera de Licenciatura en Relaciones Públicas Rocío S. D'Angelo.**

Es oportuno advertir, pues, que el presente proyecto se inscribe en una clara continuidad con la indagación que el **Lic. Diego L. Monasterio**, ha desarrollado en su Especialización en Comunicación y Desarrollo en la Universidad Metodista de San Pablo (UMSP) y en la Especialización en Docencia de la Educación / Maestría en Educación Superior que está realizando en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), así como con su tesis de Doctorado ya oportunamente entregada y a la espera de fecha de defensa (cf. CV Sigeva UNLaM).

Entre los antecedentes de participación en proyectos de investigación afines a los tópicos presentes, **además de los tres proyectos de investigación antecedentes que conformó con el presente grupo de investigación (dos proyectos CYTMA 2 y el actual proyecto PROINCE en curso)**, el Lic. Diego L. Monasterio ha sido investigador en los proyectos: “De la comunicación informal o las acciones y efectos del rumor”, Departamento de Relaciones Públicas. Universidad Argentina John F. Kennedy, Director: Dr. Juan C. Iglesias y “Propaganda y censura: las dos caras de la opinión pública”, Departamento de Relaciones Públicas. Universidad Argentina John F. Kennedy, Director: Dr. Juan C. Iglesias. Fruto de la exploración desarrollada en los ámbitos arriba mencionados, cabe consignar la edición: Monasterio, D. *Nuevo Manual de Retórica Deliberativa y Oratoria Moderna*, Konrad Adenauer Stiftung – KAS, Asociación Civil de Estudios Populares – ACEP. 1ra edición. Buenos Aires. 2010. ISBN: 978-9871285-19-8; Monasterio, D. *Nuevo Manual de Retórica Deliberativa y Oratoria Moderna*, Konrad Adenauer Stiftung – KAS, Pensamiento Siglo XXI. 2da edición. Bogotá, 2012 y la publicación de: *Seminario de Oratoria y Argumentación* - Guía de estudio, Bs. As. LEUKA. 1999.

Dada su labor como Director de la Carrera de Licenciatura en RRPP (Universidad Kennedy), y su vasta labor como Docente con *expertise* en el ámbito de comunicación y deliberación política, oratoria, ceremonial y protocolo, es de esperar que el presente proyecto de investigación redunde en sus actividades de docencia, investigación, transferencia y extensión.

Por su parte, el **Lic. Diego Salazar (además de haber formado parte de nuestro grupo en el proyecto CyTMA 2016-17 y el actual PROINCE 2018-19)** se desempeña en la consultoría en relaciones públicas y marketing para empresas y ha sido Coordinador de Comunicación y Desarrollo Económico del Municipio de Morón.

De esta suerte, es de esperar que su continuidad en nuestro trabajo conjunto de investigación redunde en su actitud crítica, fortalezca sus saberes disciplinares y trasunte, asimismo, en su labor docente como miembro de la asignatura a cargo de la cual está la Dra. Karina Pedace: Metodología de la Investigación II, en la carrera: Licenciatura en Relaciones Públicas, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, UNLaM. Asimismo, cabe destacar que se encuentra en proceso de redacción de su Tesis de Maestría radicada en la Universidad Nacional de Lanús, bajo la dirección del Dr. Rey Lennon y la Co-Dirección de Karina Pedace, razón en virtud de la cual es de especial interés su afianzamiento como Docente Investigador al interior del presente proyecto (cf. CV Sigeva UNLaM).

Por su parte, la estudiante **Rocío S. D'Angelo** también **ha sido miembro de los tres proyectos de investigación que venimos abordando conjuntamente (CyTMA 2: períodos 2014-15, 2016-17 y**

Proince 2018-19). Actualmente está en la fase final de la Licenciatura en Relaciones Públicas y se encuentra desarrollando su Trabajo Final de Grado, que tiene como eje vertebrador la comunicación, uno de los tópicos centrales del presente proyecto de investigación. En tal sentido, es de esperar que su continuidad en nuestras líneas de trabajo impacte de manera directa en la culminación de su TFG, redunde en su capacidad reflexiva y trasunte en su ulterior desempeño laboral como graduada de nuestra casa de estudios (Cf. CV Sigeva UNLaM).

Asimismo, creemos que es de esperar que la formación de recursos humanos redunde en una articulación estrecha con el resto de la comunidad académica, en especial, en el marco de nuestra participación en actividades propulsadas conjuntamente con el *Centro de Estudios Avanzados* de nuestro Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

2.17. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

En primer lugar, respecto de resultados precedentes cabe destacar que el presente proyecto se inscribe en una clara continuidad con las líneas de investigación que la **Dra. Karina Pedace** viene desarrollando desde hace varios años. En efecto, la presente indagación se enmarca en una línea teórica íntimamente ligada a los proyectos de investigación CyTMA2 HUM 008 que ha dirigido durante el período (2014-2015) “Argumentos y estilos: perspectivas filosóficas”, CYTMA 2 HUM 023 “El lugar de la intersubjetividad en la filosofía contemporánea” y PROINCE A 225 2018-19 : “Interpretación y Comunicación: enfoque dialógico y perspectiva de segunda persona”. Su investigación de Doctorado se ha centrado en la elaboración de un enfoque personal del así denominado “giro interpretativo”. Fruto de su indagación en dicho marco teórico, en 2010 defendió su Tesis Doctoral en Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, sobre el tema “Normatividad y Segunda Persona. Tras las huellas de Donald Davidson”, obteniendo la máxima calificación (10 diez sobresaliente) y recomendación de publicación. Diversos aspectos de su propuesta de investigación han sido recientemente plasmados en las siguientes publicaciones: Pedace, K., *Mente y lenguaje. La filosofía de Donald Davidson, modelo para armar* Buenos Aires, Ed. SADAFA, 2017, 378 págs., ISBN 978-987-46708-1-6; Monasterio, D. & Pedace, K. (comps.), *Olimpiadas de Oratoria. Una década de expresiones: argumentos y estilos*, Universidad Nacional de La Matanza, Ed. Tercer Milenio, 2017, ISBN 978-987-4137-07-4; Balmaceda, T. & Pedace, K. (comps.), *Temas de Filosofía de la Mente: Atribución Psicológica*, Ed. SADAFA, (2018); PEDACE, K. (2012) “La normatividad de lo mental y el rol de la segunda persona” Areté, Revista de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Perú, vol. XXIV, NRO. 1, 2012, pp. 109-152; PEDACE, K. (2009) “La normatividad de lo mental” en Skidelsky, L., Pérez D., y Scotto, C. (eds.) Cuestiones mentales. Debates Filosóficos Contemporáneos, Ed. Universidad Nacional de Córdoba, pp.197-220; y PEDACE, K. (2009) “Triangulación y normatividad” en Longhini, C. y Reinoso, G. (eds.) ¿Filosofía teórica, metafilosofía o postfilosofía?, vol. 5, Universidad Nacional de Córdoba, pp.338-346, entre otras publicaciones. Asimismo, algunas contribuciones en reuniones académicas en las que ha discutido sus ideas son las siguientes (para participaciones más recientes y actualizadas véase su CV Sigeva UNLaM): Expositora en el V Congreso Iberoamericano sobre el pensamiento de Paul Ricoeur, “Hermenéutica y ética: la interpretación radical” en la Mesa Redonda sobre Hermenéutica y Ética, Universidade de Vale do Rio Dos Sinos, (UNISINOS), Rio Grande do Sul, Brasil, 6,7 y 8 de noviembre de 2017. Expositora en

el VI Congreso Internacional sobre Fenomenología y Hermenéutica, Diálogos con la Filosofía Analítica, “La interpretación radical en diálogo con la hermenéutica”, Universidad Nacional Andrés Bello (UNAB), Santiago de Chile, 19 y 20 de octubre de 2017. Expositora en la II Jornadas del Departamento de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, “De la caridad a la solidaridad: segunda persona y empatía”, 27, 28 y 29 de julio de 2016. “Poner el cuerpo: cognición y metáfora”, ponencia presentada en el Simposio: “Cognición Social Corporizada”, XVII Congreso Asociación Filosófica de la República Argentina (AFRA), Universidad Nacional del Litoral (UNL), Facultad de Humanidades, 4 al 8 de agosto de 2015. Coordinadora del Simposio: ‘Discusiones contemporáneas en filosofía de la mente’, I Jornadas Nacionales de Filosofía, Departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 25 al 28 de noviembre de 2014. “El “giro interpretativo” en filosofía de la mente. Subjetividad, intersubjetividad y alteridad”, Pedace Karina, ponencia presentada en el Simposio: ‘Discusiones contemporáneas en filosofía de de la mente’, I Jornadas Nacionales de Filosofía, Departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 25 al 28 de noviembre de 2014. “Interpretación y alteridad: algunos aportes filosóficos a la metodología de la investigación cualitativa”, Pedace Karina, ponencia en el I Congreso de Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales-I Post Congreso ICQI (International Congress of Qualitative Inquiry), organizado por University of Illinois at Urbana Champaign, CIES-CONICET Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Siglo 21, Córdoba, 2 y 3 de octubre de 2014. “Argumentos y estilos: perspectivas filosóficas”, Pedace Karina, ponencia en las I Jornadas de Investigación Interdepartamental, Universidad Nacional de La Matanza, 15 de septiembre de 2014. “El autoconocimiento en cuestión: autoridad y autoría”, Pedace Karina, ponencia en Encuentros Latinoamericanos de Filosofía Analítica, Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), 19 al 20 de noviembre de 2013, “Autoridad y Autoría: “Elígete a ti misma”, Pedace Karina, ponencia en la Mesa Redonda: “El autoconocimiento en cuestión, Coloquio Internacional de Filosofía, SADAF-CEFILE, Universidad Nacional de Rosario, 23 al 26 de Octubre de 2013, “Autoconocimiento y Normatividad”, Pedace Karina, XVI Congreso Nacional de Filosofía, Asociación Filosófica Argentina (AFRA), organizado por el Posgrado en Epistemología e Historia de la Ciencia de UNTREF, 18 al 22 de Marzo de 2013; su ponencia "Normatividad y Segunda Persona: Más allá de Davidson y el “cuarto dogma” del empirismo", fue seleccionada en convocatoria abierta para participar en el III Simposio Hispano-Argentino de Filosofía Analítica, seleccionada en convocatoria llamada por la Sociedad Española de Filosofía Analítica (SEFA) y la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF), Getafe, Madrid, 25-27 de mayo 2011.

Especialista contratada por la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO, se desempeña actualmente como Secretaria Ejecutiva de la RED DE MUJERES FILOSOFAS DE AMERICA LATINA, como espacio para visibilizar la profusa producción académica por parte de mujeres filósofas así como para mancomunar líneas de investigación conjunta (www.reddem.org). Estará participando como Coordinadora de la Mesa de Discusión de dicha Red en la celebración por los 70 años de la UNESCO en la región, 3 de diciembre de 2019, Edificio Mercosur y como Expositora de la Mesa Plenaria de la Red de Mujeres Filósofas de América Latina en el XIX Congreso AFRA, Universidad Nacional de Mar del Plata, 4 al 7 de diciembre de 2019.

Dr. Federico Rey Lennon, Co-Director del presente proyecto, con su actual incorporación a nuestro equipo de investigación, sin duda ha de fortalecer los resultados con sus excelentes y reconocidas contribuciones en materia de Comunicación al presente proyecto.

Doctorado en Ciencias de la Información (Universidad de Navarra-Pamplona, España); Experto en Comunicación Organizacional (relaciones públicas e institucionales) Comunicación política y Teoría de la agenda setting, con área de actuación en Comunicación y Medios. Cuenta con vastos antecedentes de investigación, docencia en grado y posgrados, gestión institucional, actividades de evaluación, formación de recursos humanos.

Profesor visitante de la Universidad de Texas en Austin, College of Communication, EE.UU. y en la Escuela de Negocios José Gai de la Universidad Empresarial Siglo 21 de Córdoba. Se desempeñó, asimismo, como Coordinador de la carrera de RR.PP. en la UNLaM, Director de la Carrera de Comunicación Publicitaria e Institucional de la UCA y como Secretario Académico de la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral.

Ganador del premio EIKON a la comunicación institucional en varias ocasiones (2014, 2012). Cuenta, entre otras publicaciones pertinentes para los ejes medulares del presente proyecto, con *Homo digitalis. El nuevo paradigma de los medios sociales. Vida digital: nuevos medios, sociedad y transformaciones*, Doris Elsa Fleishman. *La madre relaciones públicas modernas. Comunicación y vida social*, *El síndrome de Funes. La comunicación corporativa en el siglo XXI*, *El día en que se inventaron las relaciones públicas*, *El hombre que inventó las relaciones públicas* (para una ampliación de su extensa y reconocida trayectoria Cf. CV Sigeva UNLaM).

Por su parte, es oportuno advertir que el presente proyecto se inscribe en una clara continuidad con la indagación que el Docente Investigador, **Lic. Diego L. Monasterio**, ha desarrollado en su Especialización en Comunicación y Desarrollo en la Universidad Metodista de San Pablo (UMSP) y en la Especialización en Docencia de la Educación / Maestría en Educación Superior que está realizando en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Entre los antecedentes de participación en proyectos de investigación afines a los tópicos presentes, el Lic. Diego L. Monasterio ha sido investigador en los proyectos: “De la comunicación informal o las acciones y efectos del rumor”, Departamento de Relaciones Públicas. Universidad Argentina John F. Kennedy, Director: Dr. Juan C. Iglesias y “Propaganda y censura: las dos caras de la opinión pública”, Departamento de Relaciones Públicas. Universidad Argentina John F. Kennedy, Director: Dr. Juan C. Iglesias. Fruto de la exploración desarrollada en los ámbitos arriba mencionados, cabe consignar la edición: Monasterio, D. *Nuevo Manual de Retórica Deliberativa y Oratoria Moderna*, Konrad Adenauer Stiftung – KAS, Asociación Civil de Estudios Populares – ACEP. 1ra edición. Buenos Aires. 2010. ISBN: 978-9871285-19-8; Monasterio, D. *Nuevo Manual de Retórica Deliberativa y Oratoria Moderna*, Konrad Adenauer Stiftung – KAS, Pensamiento Siglo XXI. 2da edición. Bogotá, 2012 y la publicación de: *Seminario de Oratoria y Argumentación* - Guía de estudio, Bs. As. LEUKA. 1999.

Asimismo, el **Lic. Diego Salazar**, Docente Investigador del proyecto, es Especialista en Metodología de la Investigación Científica (Universidad Nacional de Lanús) y Maestrando en Metodología de la Investigación Científica: Tesis: La comunicación institucional en las escuelas secundarias de CABA (Universidad Nacional de La Matanza), también viene desarrollando una línea de investigación sobre “Desarrollo de la comunicación institucional en las empresas de La Matanza”,

instancias para las cuales la indagación de piezas comunicacionales, como eje vertebrador del presente proyecto, resulta de suma pertinencia, así como para su Maestría.

Finalmente, la Investigadora Estudiante, **Rocío D'Ángelo**, participó de los proyectos de investigación CyTMA2 HUM 008 (2014-2015) y CYTMA 2 HUM 023 (2016-2017) que ha dirigido la Dra. Karina Pedace, en el seno de los cuales comunicó algunos de los resultados precedentes afines al presente plan en las Jornadas de Investigación Interdepartamental, Universidad Nacional de La Matanza llevadas a cabo en el curso de dichos años, y cabe enfatizar que durante el transcurso señalado ha avanzado en su formación cumplimentando el 100 % de materias aprobadas y se encuentra redactando su TFG sobre la base de una reflexión crítica en torno a la Comunicación, tópico especialmente abordado en el presente proyecto.

En suma, en virtud de los numerosos resultados recién consignados respecto de la difusión de conocimiento por parte de nuestro equipo de investigación y dada la estrecha continuidad con las líneas que estructuran el presente proyecto, es de esperar que en un nuevo período de investigación conjunta tales resultados se amplíen y profundicen.

2.18. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

Cabe señalar, asimismo, que es de esperar que las actividades de investigación que articulan el presente proyecto trasuntan en resultados concretos en la profusa actividad docente ejercida por la **Dra. Karina Pedace** desde el dictado de diversas asignaturas, a saber: en su calidad de Prof. Adjunta a cargo de “Metodología de la Investigación II”, Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) y en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos en “Metafísica” y “Problemas Especiales de Metafísica”, Departamento de Filosofía, FFyL, Universidad de Buenos Aires (UBA), así como en su diversos dictados como Prof. Titular en: Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad (FFyL, UBA) Doctorado en Ciencias Económicas (UNLaM), Doctorado en Psicología (UCES), Doctorado en Derecho (Universidad de Palermo).

Por su parte, son indudables las transferencias a las actividades de docencia y extensión que un proyecto con esta incumbencia temática tendrán en el caso del **Dr. Federico Rey Lennon** desde el dictado de diversas asignaturas, a saber: Prof. Titular de la Pontificia Universidad Católica Argentina, cátedras de Comunicación Política y de Comunicación institucional en la Carrera de Comunicación Publicitaria e Institucional, Prof. Titular de Planificación de la comunicación institucional en la Carrera de Comunicación Digital e interactiva, Profesor del Posgrado en Comunicación Política y de la Maestría en Bioética; Prof. Universitario experto en Medios sociales y Gestión de crisis, Prof. e Investigador de la Universidad Nacional de La Matanza, a cargo de Relaciones Públicas II.

Asimismo cabe señalar la pertinencia del presente proyecto para la vasta labor docente en la que el **Lic. Diego Monasterio** se desempeña en asignaturas afines a los ejes vertebradores del presente proyecto, a saber: como Prof. Adjunto de “Relaciones Públicas II”, “Taller de Organización de Eventos, Ceremonial y Protocolo”, “Ceremonial y Protocolo I”, “Taller de Retórica y Oratoria Forense”, Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), como Prof. Titular Extranjero de “Ceremonial, Protocolo y Relaciones Públicas”, Universidad Católica de Uruguay (UCU), como Prof. Adjunto de “Comunicaciones Internas y Externas / Oratoria y Argumentación”, Universidad Argentina John F. Kennedy (UK) y como Coordinador de la Licenciatura en Relaciones Públicas, Universidad Argentina John F. Kennedy (UK).

Por su parte, cabe subrayar en el caso del **Lic. Diego Salazar** que es de esperar que la presente investigación impacte en su desempeño afín en docencia como Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de la Dra. Karina Pedace: Metodología de la Investigación II, UNLaM, así como en su gestión como Coordinador y Prof. a cargo del Diplomado en Relaciones Públicas, Imagen corporativa y comunicación institucional del centro de E-Learning de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), y su desempeño como Prof. del curso “Gestión de Relaciones Públicas”, proyecto FADEL para el Observatorio Social, UNLaM.

Finalmente, entre los resultados relevantes en cuanto a la **transferencia hacia actividades de extensión del presente proyecto**, cabe advertir que el Lic. Diego Monasterio viene realizando una extensa labor en el marco de la indagación que ha dado como fruto las **“Olimpiadas de Oratoria” de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)**, a las que se ha sumado como jurado la Dra. Karina Pedace. Como es sabido, dichas Olimpiadas son una iniciativa mancomunada de los Departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza, las que promueven –como objetivo central- estimular en los estudiantes la práctica investigativa de los fundamentos de la construcción de piezas discursivas persuasivas, que puedan resultar herramientas valiosas para su desempeño laboral.

Cabe señalar, asimismo, que dichas Olimpiadas han sido declaradas “actividades de interés educativo” por la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Finalmente, también cabe destacar entre las diversas actividades de Extensión las que viene llevando a cabo la Dra. Karina Pedace, tales como la **participación en distintos paneles y mesas de diálogo a los que es convocada como Especialista contratada por la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO y desde su actividad al interior de la Red de Mujeres Filósofas de América Latina de la UNESCO: www.reddem.org**

2.19. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Asimismo, se prevé el intercambio de ideas en eventos científicos realizados tanto en el ámbito nacional como internacional con especialistas extranjeros, entre otros: Pablo Quintanilla (Pontificia Universidad Católica del Perú), Ligia Pavan Baptista (Universidad de Brasilia), Lucía Rivera Sanín (Universidad El Bosque Colombia), Alejandra Castillo (Universidad de Chile).

2.20. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

Se prevé realizar actividades puntuales conjuntas con otros grupos de investigación del país sobre temas afines, por ejemplo: el grupo de la Dra Diana I. Pérez (UBA-CONICET) que trabaja sobre temas de filosofía de la mente y del lenguaje, el equipo de la Dra. Carolina Scotto (UNC-CONICET) que aborda problemas relativos a Filosofía Contemporánea, el equipo que coordina la Dra. Eleonora Cresto (Columbia University-CONICET) sobre epistemología, el equipo del Dr. Federico Penelas (IIF-SADAF-CONICET) que trabaja en torno a epistemología social y el equipo coordinado por las Dras. Diana Maffía y Danila Suárez Tomé (cát. de Filosofía Feminista, FFyL, UBA).

3-Recursos existentes¹³

¹³ Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto será necesario que el Director de proyecto incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a

Descripción / concepto	Cantidad	Observaciones
Factibilidad del desarrollo del proyecto: cabe hacer constar lo siguiente. El Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, donde se radicará la presente investigación, cuenta con la infraestructura y los servicios necesarios para llevarla adelante. Por su parte, los recursos a los que podemos acceder vía la Biblioteca "Leopoldo Marechal" de la Universidad Nacional de La Matanza (Sala de lectura silenciosa, Sala de lectura parlante –con 500 puestos y servicio wifi, la Sala Virtual dedicada a la consulta de recursos electrónicos, Sala de Referencia, Biblioteca sonora y la Sala Auditorio) conjuntamente con Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC) y el equipamiento disponible en el laboratorio de informática, dotan de factibilidad al desarrollo de nuestro proyecto que, tal como hemos adelantado, es de talante preeminente conceptual.		

4-Presupuesto solicitado¹⁴

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)	-	-	
	a.1)			
	b) Licencias (2)	-	-	
	b.1)			
	c) Bibliografía (3)	-	-	

ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad Académica donde se presentará el proyecto, la disponibilidad de recursos existentes,- en especial equipamiento y bibliografía- factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

¹⁴ Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe superior a \$8000.- se requieren tres presupuestos. (Resolución Rectotal N°272/2019.)

	c.1)			
	Total Gastos de Capital	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo	Resmas/ toners/ pendrives/art librería	Resmas- toners- pendrives/art librería	
	d.1)	\$8000	\$8000	
	e) Viajes y viáticos (4)	Gastos de viaje/viáticos por participación congreso	Gastos de viaje/viáticos por participación congreso	
	e.1)	\$5000	\$5000	
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)	Difusión de resultados	Difusión de resultados	
	f.1)	\$8000	\$8000	
	g) Servicios de terceros (6)	Tipeo y corrección	Tipeo y corrección	
	g.1)	\$4000	\$4000	
	h) Otros gastos (7)			
	h.1)			
	Total Gastos Corrientes	\$ 25000,00	\$ 25000,00	\$50000,00
	Total Gastos (Capital + Corrientes)	\$25000,00	\$25000,00	\$50000,00

Detalle del presupuesto por rubro según y fuentes de precios testigo:

d. Bienes de consumo

Descripción (200 Palabras): **Resmas A4, pendrive, CD, toner, fotocopias.**

Justificación (200 Palabras): Dada la naturaleza preeminente conceptual de la presente investigación, uno de sus objetivos centrales reside en la producción escrita, su registro digital e impresión, instancias en las que los insumos mencionados son de esencial importancia

Fuente de procedencia de precios testigo:

Maybe MB Global Business SRL: CUIT 30-71216113-9

e. Viajes y viáticos eventos científicos

Descripción (200 Palabras): **Participación en Jornadas, Congresos u otros eventos científicos vinculados al presente Proyecto. Erogaciones por traslados y alojamiento.**

Justificación (200 Palabras):

Creemos fundamental la divulgación y transferencia de los conocimientos elaborados en el marco del presente proyecto, tanto al ámbito académico, en especial, como a la sociedad, en general. En este sentido, resulta de vital importancia contar con recursos suficientes para poder presentar y discutir nuestros resultados, tanto en foros nacionales como internacionales.

Fuente de procedencia de precio testigo: **Circular Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, UNC, y Booking NH Córdoba Urbano Hab. Single (ver cotizaciones en páginas web).**

f. Difusión resultados:

Descripción (200 Palabras):

Consideramos menester que puedan divulgarse los resultados de nuestra labor de investigación y, en ese espíritu, se prevé difusión impresa.

Fuente de procedencia de precio testigo: **Grupo Tercer Milenio: CUIT 30-69412424-7**

g. Servicios Técnicos Especializados

Se prevé trabajo corrección y tipeo.

Fuente de procedencia de precio testigo: **Grupo Tercer Milenio: CUIT 30-69412424-7**

4.1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.

4.2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

4.3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

4.4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).

4.5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).

4.6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).

4.7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.